

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RENTIGESTION S. A., CELEBRADA EL DIA DE HOY 18 DE ABRIL DE 2018.-

El día de hoy 18 de abril de 2018, siendo las 9h00, en la oficina de la Compañía, ubicado en la calle Jorge Drom N39-44 y Pereira, Edificio Iñaquito, Piso 6, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, con la presencia de los accionistas señores: Arturo Vinueza Urgellés, propietario de setecientos noventa y nueve acciones, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Oscar Honorio Granja Espinosa, representado por el señor David Galvis Posada, mediante carta poder, propietario de una acción, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América y por estar presente la totalidad del capital de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria con el carácter de universal y con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2017.
- 3.- Conocer y resolver acerca de las cuentas y los estados financieros del ejercicio del 2017.
- 4.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
- 5.- Nombrar comisario principal y suplente para el ejercicio 2018 y fijar su retribución
- 6.- Lectura y Aprobación del Acta de Junta.

En ausencia del Presidente de la Compañía, la Junta designa por unanimidad al señor Arturo Vinueza Urgellés para que presida la Junta y como Secretario de la Junta al señor David Galvis Posada.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Presidente declara instalada la sesión, y dispone que se dé paso al tratamiento del orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA

Sobre el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio 2017.

El Gerente General da lectura a su informe, poniendo en conocimiento de los accionistas. Una vez que ha sido dado a conocer, los accionistas proceden a dar su voto con lo que la Junta aprueba el informe del Gerente General.

- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2017.

El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al informe del Comisario, el mismo que una vez conocido, los accionistas proceden a dar su voto y se aprueba por unanimidad.

3.- Conocer y resolver acerca de las cuentas y los estados financieros del ejercicio 2017. El Presidente dispone que se proceda a dar lectura del informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Una vez conocido, los accionistas analizan y resuelven aprobar por unanimidad los resultados que se registran.

4.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

Por cuanto la Compañía ha registrado resultados positivos por el valor de USD. 1.206.92, la Junta por unanimidad resuelve que una vez que se constituya el 10% para Reserva Legal, la diferencia se distribuya entre los accionistas.

5.- Nombrar comisario principal y suplente para el ejercicio 2018 y fijar su retribución.

Una vez que se presenta la moción, por decisión unánime y luego de dar sus votos, la Junta resuelve elegir como Comisario Principal al señor Carlos Analuisa y como Comisario Suplente al señor Dennis Chaves. Su remuneración será establecida en acuerdo con dichos funcionarios.

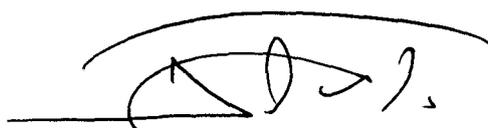
6.- Lectura y Aprobación del Acta de Junta.-

Por haberse cumplido con el orden del día, el Presidente declara un receso para redactar el acta.- Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por unanimidad.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los accionistas en unidad de acto, clausurándose la sesión a las 9h45.



~~f) ARTURO VINUEZA URGELLES
PRESIDENTE~~



~~f) DAVID GALVIS POSADA
SECRETARIO Ad-Hoc~~



f) ARTURO VINUEZA URGELLES
ACCIONISTA



p) OSCAR GRANJA ESPINOSA
ACCIONISTA
f) DAVID GALVIS POSADA